

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Martes 31 de Enero de 1888.

Año IV.—Núm. 332.

## DESDE MADRID

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Enero, 30.

#### Los debates de las Cámaras.

El Parlamento español tiene fama en el extranjero de ser el primero de Europa en elocuentes oradores y magníficos discursos.

Esta verdad, que ha pasado á la categoría de axiomática, tiene graves inconvenientes que están al alcance de las inteligencias menos cultivadas. Uno de ellos, quizá el más perjudicial es el tiempo que se desperdicia en los debates aparatosos, cuyo fin primordial es exhibir conocimientos retóricos y aptitudes declamatorias que por desgracia no conducen á nada práctico.

La actual legislatura es la prueba más convincente de lo que dejamos manifestado. En dos meses que llevan abiertas las Cortes, sobraba tiempo para haber discutido las leyes económicas, la municipal y provincial, las reformas proyectadas por el Gobierno y otras cuestiones de verdadera importancia que yacen en el olvido, porque su discusión no promete esos incidentes ruidosos que llevan á las tribunas numeroso público, en el cual se destacan las bellas y aristocráticas damas de nuestra sociedad, cuya presencia en el santuario de las leyes es pernicioso en alto grado, en razón á que los galantes diputados tienen que ofrecerles el espectáculo que las lleva al Congreso.

Así se vé el país.

Pero al indicar nosotros los defectos del sistema parlamentario perdemos también un tiempo precioso, porque no han de corregirse, y no es cosa de que imitemos á nuestros pulidos y flamantes legisladores.

#### Reforma de los aranceles.

La Junta directiva de la asociación para la reforma de los aranceles se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

Se aprobaron las cuentas del año anterior y se reeligieron los señores que desempeñaban los cargos renovables.

Después de la lectura de los trabajos llevados á cabo por la Asociación, se acordó celebrar un *meeting* que probablemente tendrá lugar á mediados de Febrero.

#### Merece consignarse.

El banquete con que la comisión del Mensaje obsequió á su Presidente el Sr. Montero Ríos, se verificó en Lhardy y no hubo brindis.

Menos mal, ya que se gastó el dinero no se perdió el tiempo.

#### Fuera de España.

Los telegramas que esta tarde se han recibido del extranjero no revisten mucha importancia.

Uno de Paris anuncia que ayer se ha sentido una gran perturbación atmosférica en casi toda Europa con notable descenso de la temperatura.

El principe Fernando continúa siendo objeto de ovaciones en Filipopol.

Para cuando salga hacia Búrgos se le prepara una despedida entusiasta.

En Paris se teme que la violación del consulado francés de Damasco por los agentes de la autoridad turca, produzca serias dificultades entre Francia y la Puerta.

El gobierno francés está firmemente resuelto á no consentir que Turquía, pretestando de que no reconoce la soberanía de Francia sobre la Argelia, tenga la ridícula pretensión de considerar como súbditos del Sultán á los musulmanes argelinos.—D. Coblán.

### Tribunales

El juicio oral y público celebrado hoy en nuestra Audiencia ha tenido poco interés y poca importancia.

*Señalamiento.*—Mañana se verá en juicio oral la causa seguida en el juzgado de Béjar contra Zacarías Sánchez, por el delito de hurto.

Letrado defensor, Sr. Barco; procurador, Sr. Hernández.

*Sentencia.*—Se ha dictado en la causa vista el día 26 absolviendo á Quintín Gutiérrez Iscaray, Manuel Cerezo Santa Olalla y Cesáreo González Serrano, procesados por el supuesto delito de atentado.

Letrado defensor, Sr. Muñoz (D. Eduardo.)

### Cultos

*SANTO DE MAÑANA.*—San Ignacio, obispo y mártir; San Severo, obispo; San Efrén, diácono de la iglesia de Edesa, que padeció terribles trabajos por defender la fé de Jesucristo en tiempo del Emperador Valente, y Santa Viridiana, virgen.

*San Blas.*—Continúa la novena á su titular.

*San Martín.*—Sigue la novena á San Blas.

### Efemérides.

31 DE ENERO DE 1310.—Casamiento de la infanta de Castilla D.ª Isabel, con el Duque Juan de Bretaña.

La princesa de quien vamos á hacer historia, nació en 1282 y era primogénita de Sancho IV *El Bravo* y de D.ª María de Molina. A los dos años, y con motivo de ceñir su padre la corona de Castilla fué, aclamada en Toledo por sucesora del trono, cuyo derecho prescribió en 1286 al nacer su hermano Fernando *El Emplazado*. En 1291 quedó convenido su enlace para cuando cumpliera la edad de doce años, con el rey de Aragón D. Jaime II, pero el Papa tuvo á bien anular esta unión por razones de parentesco, y en su defecto casó con el Duque Juan de Bretaña, acto que tuvo lugar en la Catedral de Búrgos á presencia del rey D. Sancho, y de numeroso séquito de cortesanos de Castilla y extranjero.

## EL ROBO DE LA CALLE DEL CONSUELO

El relato que vamos á hacer del robo cometido anoche en expresada calle, será inverosímil para muchos. Garantizamos, sin embargo, la autenticidad de nuestros informes, asegurando que sirven de base, sin quitar punto ni coma, á las diligencias sumarias que han empezado á instruirse en las primeras horas de esta tarde, lo cual prueba que se trata de un hecho punible que ocupará muchos días la atención de los tribunales.

Por el transcurso de nuestra narración comprenderán nuestros lectores la necesidad del exordio que nos hemos permitido, para que puedan apreciar por sí las raras y casi extravagantes circunstancias del suceso en cuestión.

Anoche á las once y media al entrar en su casa, sita en la calle del Consuelo, D. Juan Garrastazú, que como es público y notorio en Salamanca hace muchos años que vive completamente solo y practica una vida misteriosa, notó que estaba abierta la puerta de la calle; apesar de tan ingrata como inesperada sorpresa, subió al piso principal, donde vió algún desorden en los muebles y, cosa extraña, en vez de salir á dar parte de lo sucedido á las autoridades, se entró en la cama con gran desasosiego é intranquilidad. Esto parece increíble y lo es doblemente añadiendo que el señor Garrastazú tenía en el piso segundo de su casa cuatro mil duros en metálico y varias alhajas por valor de cinco mil reales aproximadamente, que se llevaron los ladrones.

Hasta las once de la mañana, no salió de su domicilio el Sr. Garrastazú, lo cual es también extraño, y á dicha hora dirigió sus pasos á la Inspección de orden público, participando el hecho en la forma que hemos referido.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, encontrando los muebles descerrajados y en desorden, principalmente los del piso segundo, que eran los que contenían el dinero y alhajas de que dejamos hecha mención.

Los que conocen las genialidades del señor Garrastazú, se explican perfectamente la conducta que ha seguido, y no dudan de que en efecto ha sido víctima del hecho denunciado.

Según nuestras noticias, hay datos que son fáciles de averiguar, y que caso de confirmarse, probarán la certeza del robo. Entre ellos, figura la afirmación de que el Sr. Garrastazú, ha recibido una crecida suma hace pocos días. Dicese también que dicho señor estuvo de tertulia en casa de unos amigos, hasta las once y media de la noche, en que regresó á su domicilio, y que antes de esa hora, sintieron claramente extraño ruido y golpes descompensados los vecinos de una casa inmediata á la en que ocurrió el hecho. Así mismo se asegura que una criada oyó quejarse lastimosamente al Sr. Garrastazú después de entrar en casa.

Por último, se afirma que por el aspecto de las habitaciones, hay motivos suficientes para suponer que más de una persona ha tomado parte en el hecho que se ha consumado con habilidad y pericia nada vulgares.

Nosotros, que hemos oído al interesado, consideramos que se trata de un acontecimiento cuya veracidad puede aclararse brevemente y sin esfuerzo. Las circunstancias que han concurrido las creemos anómalas, pero no imposibles, después de saber los antecedentes y condiciones que caracterizan al Sr. Garrastazú.

Los agentes de la autoridad no se han apercibido del caso; pero esto nada significa, porque hasta la fecha continúan en la impunidad los robos que se han cometido días pasados, sin que haya logrado descubrirse el más leve indicio de los hechos ni exista la más remota sospecha sobre quiénes sean sus autores.

Lo cierto y evidente es que en Salamanca pasa algo grave, que es resultado de maquinaciones complicadas, que preocupan y preocuparán a las personas sensatas, mientras permanezcan envueltas en la oscuridad y en el misterio.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Última hora del mercado de Medina del Campo.

Trigo de 39 á 39'50 reales fanega.  
Centeno de 24 á 24'50 id. id.  
Cebada de 24 á 24'50 id. id.  
Algarrobas de 26 á 26'50 id. id.  
Guisantes de 26 á 27 id. id.  
Garbanzos de 130 á 150 id. id.

Para los próximos Carnavales la junta directiva del Casino Ibérico, prepara varios bailes, entre ellos uno infantil de trajes.

El domingo inaugurará las conferencias que todos los años se celebran en el Circulo Obrero de Béjar, el ilustrado director de *La Crónica*, nuestro particular amigo D. Luis Caballero.

En las orillas del Tormes riñeron ayer dos lavanderas, obligando una de ellas á tomar un baño forzoso á su enemiga.

Un guardia de Seguridad calmó á las revoltosas, viéndose precisado á llevar á una á la prevención.

La sesión celebrada anoche por el Excelentísimo Ayuntamiento careció de interés.

Después del despacho ordinario se trataron algunos asuntos de poca importancia, reuniéndose luego en sesión sacreta.

Lo que tratasen en ella los señores Concejales no podemos decirlo.

Próximo al caño de la plaza de la Verdura riñeron esta mañana dos domésticas, sufriendo los cántaros que llevaban el furor de las contentientes.

Un guardia municipal puso fin á la riña.

La junta directiva del Casino de la Unión nos ha invitado galantemente á los bailes que se celebrarán en aquel centro en los días 4, 11 y 18 del mes próximo.

Agradecemos á los señores que componen dicha junta la atención con que nos distinguen.

Es escandaloso lo que pasa en nuestra ciudad

respecto al cumplimiento de las ordenanzas municipales, pues hay calles situadas en los sitios más céntricos que están convertidas en verederos públicos.

Tal sucede con la de la Peña 2.<sup>a</sup> en su entrada por la plazuela de los Bandos, por la que no se puede transitar, á causa del repugnante olor que despiden las inmundicias que se hallan depositadas á uno y otro lado.

Esperamos que se procurará por quien corresponde poner coto á estos abusos, impropios de una ciudad culta como Salamanca.

Precios de los granos en el último mercado de Peñaranda.

Trigo de 36 á 38 reales fanega.  
Cebada á 20 y 21.  
Centeno, de 20 á 24 y medio.  
Algarrobas á 26.  
Guisantes á 24.

Trigo en partidas se han hecho dos wagones para Medina á 38 reales clase superior y queda sin ofertas esta plaza.

Garbanzos se han comprado en estos pueblos inmediatos unas partidas de clase buena á 150 y 160 reales fanega.

Castañas blancas se vendieron unas 4000 arrobas de 12 á 13 y verdes de 24 á 26 reales fanega.

Hé aquí los precios que han alcanzado los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo:

Candeal, de 37 á 38 reales fanega.  
Barbilla, de 35 á 36 id. id.  
Centeno, de 25 á 26 id. id.  
Cebada, de 20 á 23 id. id.  
Algarrobas, de 30 á 31 id. id.

El día 4.<sup>o</sup> del próximo Marzo y hora de las doce y media de la mañana, tendrá lugar en la casa Consistorial de esta capital el remate de las obras necesarias para cubrir la cloaca general de la calle de Arroyo de Santo Domingo. El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Entre los pueblos de Moriscos y Gomecello fué sorprendido hace algunos días un sujeto por cinco malhechores, robándole la caballería que montaba, varios objetos que había comprado en esta capital, un botón de oro, una botonadura de plata, un pañuelo, la petaca y algún dinero, dejándole maniatado.

Hasta ahora no han sido habidos los ladrones.

Después de este robo se perpetró otro en el segundo de los pueblos citados y en ocasión de estar los vecinos oyendo misa, consistente en 440 reales.

*Tampoco han sido habidos los ladrones.*

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros una función gimnástico-acrobática por la compañía Anglo-hispana que trabajó en el mismo sitio hace dos años, lidiándose al final por los aficionados que gusten dos bravos novillos.

Leemos en *La Crónica de Béjar*:

«Nos han dicho que ha sido anunciada ya la vacante de médico titular del distrito de la Corredera.

Suponemos que el nombramiento será hecho ahora con arreglo á lo que dispone la vigente legislación, y por lo tanto que en la votación tomará parte con el municipio la Junta de Asociados.

Esto en el supuesto de que en Béjar gaste-mos eso que se llama Junta de asociados y que no sabemos si el Ayuntamiento nombró en una de sus cuatro sesiones primeras.»

Nos ha sorprendido el suelto del colega, que no comentamos hoy, esperando á ver si se confirma.

Desde hace algunos días se están verificando en nuestra Universidad los exámenes libres,

dando un resultado, en proporción aproximada, de un noventa por ciento de suspensos.

Los estudiantes de otras Universidades y especialmente los de Madrid, creían que en la nuestra se pasaba fácilmente.

Chasco se llama la figura.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**La fiesta nacional.**—Leemos en *El Industrial* de Jaen:

«Hace días que llegó á nuestro conocimiento la relación gravísima de sucesos ocurridos en Huelma.

No hemos querido decir nada hasta ahora en que toma intervención directa el Gobierno militar de esta plaza.

Días pasados se celebró una novillada en la plaza de toros de aquel pueblo, recientemente construida.

Por si los novillos no daban juego y los toreros eran más ó menos valientes, se armó una gran bronca, amotinándose los espectadores.

Debió intervenir alguna fuerza de la Guardia civil para calmar el alboroto.

Lo que ocurrió no lo sabemos bien. Ello es que la multitud agredió á la Guardia civil, luchando con los guardias cuerpo á cuerpo, por lo que tuvieron que hacer uso de la fuerza, resultando varios heridos.

Sentimos no poder ampliar estas noticias, y lamentamos vivamente lo ocurrido.»

**Lance de amor.**—En un pueblo de la provincia de Málaga ha estado á punto de suicidarse un hombre de 45 años, viudo y con hijos, sólo porque no quería casarse con él una preciosa joven, á la que requería de amores.

Después de agotar las súplicas y los halagos, le rogó que saliese á la ventana para escuchar su despedida, pues se ausentaba para siempre de aquel pueblo.

La joven tuvo lástima y accedió al ruego.

Cuando se estaba despidiendo, sacó el revólver, y aplicándose el cañón á la sien derecha, dijo con acento apagado y en su rostro la lividez de la muerte:

—Esta reja será testigo de que por tu amor me mato.

La joven, horrorizada, pudo detener su acción con una sola palabra, conmovida profundamente.

—Consiento en casarme, no se mate usted por mí.

**Madre sin corazón.**—El viernes se cometió en Sevilla un espantoso parricidio.

El hecho tuvo lugar en una casa de la calle de San Jacinto.

Una mujer, con instintos de hiena, empezó á dar golpes, ignorándose por qué motivo, á uno de sus hijos, joven de 45 años de edad, y á tanto llegó la crueldad de aquella furia, que cogiendo una navaja, la hundió repetidas veces en el cráneo del pobre joven, el cual cayó al suelo bañado en sangre.

Otro hermano más pequeño, temeroso de sufrir igual suerte, lleno de terror, se arrojó por uno de los balcones, á la calle, fracturándose en la caída la pierna izquierda.

La fiera fué enjaulada y los niños trasladados al hospital, donde el primero continuaba con tan pocas esperanzas de vida, que es posible que á estas horas haya fallecido.

**¡Abrazadas!**—En el pueblo de Matadepera, según vemos en un periódico, ha ocurrido el día 24 un deplorable siniestro.

Un pajar de la casa de campo denominada «Can Solá del Recó» comenzó á arder con tal violencia que, á pesar de la intervención de las autoridades del pueblo y de la guardia civil de Tarrasa, no se pudo evitar que perecieran entre las llamas dos niños de cinco y siete años respectivamente, llamados Isidro y Jaime Mitjáns.

**Con su propia arma.**—Una campesina de los alrededores de Cinca (Bélgica), fué á este punto para vender una vaca; hecha la venta y cobrado el precio, la mujer emprendió el camino de su pueblo; al entrar en un bosque encontró á un guarda y temiendo ser atacado por algún ladrón le rogó que la acompañara.

Consintió el guarda, y alegando tener que hacer un encargo en una casa cercana, le dijo

siguiera su camino despacito que pronto la alcanzaría, y por si acaso tenía algún mal encuentro, la dejó su escopeta para que pudiera defenderse.

La mujer empezó á internarse en el bosque, parándose de cuando en cuando para ver si llegaba el guarda, y ya empezaba á inquietarse cuando se acercaron dos gendarmes que, viéndola armada con una escopeta, la exigieron el permiso para llevar armas.

Refirió ella lo ocurrido, y los guardias examinaron la escopeta; vieron que no estaba cargada, la cargaron y se la devolvieron, recomendándole que si se veía atacada, no vacilase en disparar.

Siguió la mujer su camino; de pronto se le presenta un hombre exclamando: «la bolsa ó la vida.» Sin inmutarse ella, y sin decir una palabra, se echó la escopeta á la cara y disparó. El hombre quedó muerto en el acto.

Los gendarmes, que no se habían alejado mucho, corrieron al oír el disparo; examinaron el cadáver y reconocieron al guarda, que se había disfrazado, ignorándose si para dar un susto á la mujer ó para robarla.

Los tribunales entienden en el asunto.

## PASATIEMPO

He oído decir una y mil veces á hombres sabios, encanecidos y que han sufrido hondas atribuciones en su espíritu, que no concebían cómo un sér dotado de razón se suicidase; que al suicidio no hay motivo que lo justifique y que jamás puede ser semejante acto el resultado de un juicio preconcebido.

Yo, entonces, asentía á esta opinión, pero asentía por el poco valor que di siempre á mis apreciaciones, no porque estuviese convencido de lo que aquéllos daban por axioma. Al contrario: alguna reminiscencia de duda me quedaba y hasta buena cantidad de ella se movía en los profundos de mi cerebro.

Hoy, aquella duda, dejó de serlo, porque he conocido la vida de Emilio.

Emilio era un joven que vino al mundo de la misma parecida suerte que su tocayo Girardí, el periodista de más fama de la vecina Francia, pero de ánimo más apocado y de espíritu más lánguido.

Después de pasar los primeros años de su existencia circuido de sombras, sufriendo los tormentos del huérfano y comiendo el pan de la caridad, pudo, con su talento, lograr un puesto en un Ministerio, de escribiente cuarto, percibiendo un sueldo anual de dos mil reales.

Hasta los diecinueve años estuvo Emilio disfrutando de aquel haber. A los veinticuatro recibió la investidura de abogado, y á la vez tomó posesión de un destino que le daba lo suficiente para vivir, casi con holgura. Entonces conoció á una joven, dotada de bellísimas prendas, un puato menos de hermosa y de alma muy superior á su exterior, Emilio y Angela se enamoraron; Emilio veía en ella todos los amores y todas las dichas; su vida pasada, aquella llena de amarguras y de atribuciones que por tanto tiempo le había lacerado el corazón, no era ya para él más que un lejano recuerdo; la memoria de sus padres, idea que le había preocupado siempre, se desvanecía á la vista de Angela, y casi le importaba poco saber quiénes fueron los que le dieron el sér. Todo lo lánguido y amargo de su pasada vida se borró de su espíritu al conocer aquel ángel, de la misma suerte que si hubiera bebido en las aguas del Leteo.

Pasó un año. Angela quería á Emilio, Emilio amaba á Angela, pero ambos no veían lo

que llamaría una timorata, el angel malo, obrando en silencio y teniendo en su mano la *Perfidia*.

Emilio no dejó nada escrito de los hechos acaecidos antes de tomar su última resolución.

Una noche se encontraba en su cuarto, solo y junto á una mesa.

Su frente descansaba entre sus manos. Delante de sus ojos se veía una carta que sólo contenía estas palabras: «Angela no puede amarte.»

Después de meditar por espacio de una hora, se levantó del asiento, abrió el cajón de la mesa de noche y tomó un revólver; luego se oyó una detonación, luego... nada.

Al mismo tiempo desperté. Todo había sido un sueño: Emilio y Angela eran sólo creaciones de un ensueño.

E.

## QUISICOSAS

Estaba ayer la Glorieta llena de lodo, hoy ya está transitable, mañana estará perdida del todo menos de vista.

Ha nevado mucho ayer, y la noche está muy fría... pues mañana está buen día, ¿qué se quiere usted poner?

El tiempo de esta ciudad. A las ocho, dá delicia porque hace un sol de justicia que es una preciosidad.

A las doce, el sol se mete entre negros nubarrones, que descargan chaparrones y nos ponen en un brete.

A las dos, y presuroso, se levanta un fuerte viento... se despeja el firmamento y sale un sol primoroso.

A las tres se van llenando todas las calles de nieve, y hace sol, y nieva, y llueve, y sigue el viento silbando.

Y á las cinco en un momento la *atmósfera* se renueva, ni hay sol, ni llueve, ni nieva ni sigue silbando el viento.

\* \*

Hace días que no se comete ningún robo en esta población, y eso es debido sin duda al celo de las autoridades y al eclipse.

Me extraña á mi esto, y el celo y el eclipse. Si hay malhechores todavía, yo les suplico á éstos que roben á los muchos miserables que andan por aquí.

Y aunque vayan á *chirona* por algún acto inhumano, aquel que roba á un tirano es una buena persona.

Ahora acabo de saber que á uno robaron ayer alguna suma cuantiosa; por tanto esta *quisicosa* no tiene razón de ser.

\* \*

Te miro con buenos ojos y te dije: Dios te guarde, y tu, sin mirar siquiera, me dijiste: ¡Dios te ampare!

Anoche cogí una chinche que no me dejaba en paz la hiqué las uñas y dije: ¡toma! y ella dijo: ¡chas!

\* \*

En *El Fomento* he leído un artículo titulado *El Eclipse*, que firma Simeón.

Estaba bien escrito el artículojo.

Pero dice Simeón que la *prensa* es la *locomotora de las ideas*.

Yo no soy de tu opinión apreciable Simeón.

Muchas veces es la prensa la carreta de los disparates.

«La plateada esfera brillaba en el fondo (en la superficie, hombre) de un puro y azulado cielo. Sus cortesanas, las luminosas estrellas, etc.»

Así dice Simeón en un tono retumbante y en un agradable instante de sublime inspiración.

¿Cortesanas las estrellas son? No lo he de discutir, porque es necesario ir á preguntárselo á ellas.

Simeón, no lices mal, ni escribes palabras vanas. Bien dicho, son cortesanas de la Corte Celestial.

Continúa diciendo:

«La Peña Celestina asaltada de curiosos, que defendían la hipótesis de que el eclipse caería en aquel empinado sitio.»

¿Desde la Peña observaste tu el eclipse? ¡Caspitina! ¿Y por qué no te tiraste por la Peña Celestina?

Por lo demás, y hablando con ingenuidad, me gusta tu artículo, Simeón.

No te firmes Simeón porque me juele á melón.

## DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid, 31 (recibido 5 30 t.)

Director Adelanto.

Los últimos telegramas afirman que Turquía dará una satisfacción á Francia, por los sucesos de Damasco.

«El Imparcial» de hoy censura la amplitud que se está dando á la discusión del Mensaje. —Coblan.

Madrid 31 (recibido 6 t.)

Director Adelanto.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se trataron principalmente cuestiones administrativas.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto prorrogando dos meses el plazo para la revisión de las cartillas evaluatorias. —Coblan.

## FERROCARRIL DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Concurso para suministro de aceite.

Se reciben proposiciones en la Secretaría de la Explotación para el suministro de 14.000 kilos de aceite en el año de 1888.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la indicada Secretaría, donde los interesados pueden examinarlo todos los días no feriados, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

El plazo del concurso concluye el día 8 de Febrero.

Salamanca 25 de Enero de 1888.—El Ingeniero Jefe de Explotación, Antonio María Kopke de Carvalho.

Se vende una casa situada en la calle del Grillo número 3. El que desee adquirir más informes puede dirigirse á la citada casa, donde se le facilitarán.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SE VENDEN

árboles frutales, de paseo y de adorno, aclimatados en la huerta del Zurguen, plantas y semillas de todas clases.

Dirigirse á Raimundo Hernández, jardinero de la plaza Mayor, Salamanca. 26-30

## ANDRES FRAILE.

Tencas de cria à 18 reales ciento, de uno, dos y tres años.

PLAZUELA DEL CORRILLO

## BALBINO DíEZ

102, Puerta de Toro, 102

AGUARDIENTE DOBLE SUPERIOR

ANTES DE PESETA, AHORA A DOS REALES CUARTILLO

SENCILLA A 35 CÉNTIMOS DE PESETA

NO OLVIDARSE:

102, PUERTA DE TORO, 102

## SASTRERIA INGLESA

DE

## LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER,

7, Sanchez Barbero, 7.

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

## LA FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto á la antigua botillería de don Ramón Hernández.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.

De beludillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.

Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.

Cajas de zinc, doble tapa, que se vendían á 3000 y 4000 reales, hoy las hay de 150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.

Cera para la conducción del cadáver á la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacina que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.

Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª

En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN.

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vega.

Servicio permanente de día y de noche.

SALAMANCA.

## BIBLIOTECA POPULAR.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS.

Volúmenes en 8.º mayor; precio: un real. Salvador Manero, editor, Lauria, 82, Barcelona.

## SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

## ESTEBAN MARTIN,

Sucesor de Manuel García Pérez (a) EL SORDO

VERDURA, 20

Confecciono con la perfección que exigen los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en el corte de los pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la presente estación. 15-2

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS,

eficaces contra las

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, la, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII número 7, y en las demás Farmacias.

## RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach. Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

# IMPORTANTE A LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'50 pesetas.

Seis id. id. id. 8'25 id.—Al devolver los cascos se abona por cada uno 0'20 céntimos.